



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL  
SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**



**SERIE CANTONES DE COSTA RICA : N° 2  
2003**



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL  
SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

*REGIONES Y CANTONES DE COSTA RICA*

**Elaborado por: Ronulfo Alvarado Salas**

**SERIE CANTONES DE COSTA RICA : N° 2  
2003**

# CONTENIDO

	Página N°
PRESENTACIÓN	1
1 El Proceso de Regionalización en Costa Rica	3
2 Sobre el concepto de región	7
3 Información básica sobre las regiones en Costa Rica	10
ANEXOS	
N°1 Mapa sobre las regiones en Costa Rica	51
N°2 Población y territorio según región	52
N°3 Población y territorio según provincia	53
BIBLIOGRAFÍA	53

## PRESENTACIÓN

*En el primer documento de esta serie sobre cantones de Costa Rica, se analizaron algunos de los inconvenientes que presenta la actual división territorial administrativa para efectos, entre otras cosas, de planificar y coordinar los programas de desarrollo que llevan a cabo las diversas instituciones del país.*

*Es corriente que sobre un mismo territorio se proyecten diversas instituciones con grados diferentes de competencias y especialización, sin que hasta el momento se haya podido obtener una acción armónica y eficaz entre ellas. En algunas provincias hasta 44 instituciones públicas (ministerios, entidades descentralizadas, municipalidades) realizan sus labores sin una coordinación estratégica y operativa que garantice el mejor uso de los cuantiosos recursos que están implicados.*

*La regionalización se planteó como una forma de mejorar los procesos de planificación y coordinación interinstitucional, no solo para garantizar un mejor uso de los recursos públicos sino también para procurar un desarrollo más equitativo y armonioso entre las diferentes regiones del país, evitando en lo posible las brechas o desequilibrios regionales que una serie de estadísticas han venido a poner hoy en día más de manifiesto.*

*En este documento se presenta información básica sobre el proceso de regionalización en el país, haciendo referencia en forma específica a los cantones que componen las diversas regiones.*

*En algunas regiones aún no prende el concepto y la identidad de los habitantes respecto a la región a la que pertenecen.. Esta identificación continúa radicando más en el nivel local y distrital, como es de esperar, aunque se notan experiencias y manifestaciones que muestran un surgimiento de intereses, percepciones y de estrategias que van más allá de lo cantonal.*

*Hay una clara necesidad de que estos procesos cuenten con un vigoroso sustento en las bases, esto es, de que sean los vecinos y ciudadanos de los respectivos cantones quienes, mediante la creación de amplios y democráticos espacios de encuentros y discusión, definan el futuro que desean para sus regiones.*

*Las instituciones del Estado deben apoyar, facilitar y promover los esfuerzos cantonales y regionales, pero nunca sustituirlos. Una buena forma de apoyarlos es mediante una apropiada planificación y coordinación de esfuerzos y de recursos provenientes del sector público. Aquí la regionalización y la planificación regional tienen un importante papel que cumplir.*

*IFAM.*

# 1 EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN EN COSTA RICA

## Factores que impulsaron la regionalización

- Al surgir la idea de la regionalización se argumentó que la provincia constituía un concepto anacrónico en el tanto que obedece a la agrupación de cantones con criterios de comunicaciones y transporte ya superados, y a las necesidades de una economía de base agropecuaria.
- A nivel de América Latina surgieron diversas corrientes de pensamiento a favor de la regionalización que calaron en nuestro medio.
- Se pensaba que el Estado debía actuar a fin de cerrar las brechas de desigualdad entre regiones, favoreciendo mediante proyectos y programas especiales a las más débiles y alejadas, y asimismo evitar la concentración de población y de recursos que se daba en la región Central del país.
- Después de 1948 hubo un crecimiento de instituciones que poco a poco fueron proyectándose a los cantones sin coherencia espacial.
- Ello producía descoordinación institucional, sobre todo en aspectos agropecuarios, servicios de salud, educación, infraestructura, servicios eléctricos, etc.
- Se argumentaba que la regionalización no podía consistir en una división antojadiza sobre un mapa, si no que debía responder a estudios de carácter geoeconómicos, sociales, de infraestructura, medios de comunicación , etc, que dieran lugar a una serie de unidades con su razón de ser, más homogéneas y cohesionada.
- Muchas instituciones comenzaron a desconcentrarse siguiendo sus propios criterios de zonas o regiones, dando lugar a múltiples divisiones.
- En muchas zonas se comenzaron a dar proyectos con un carácter regional.
- Se consideraba necesario descentralizar y facilitar la participación ciudadana, a lo que debía contribuir el proceso de regionalización.
- Se procuraba racionalizar la labor estatal de formulación y ejecución de políticas económicas, sociales y administrativa, teniendo así la regionalización un aporte claramente instrumental.
- En consecuencia, se esperaba que ella facilitara los procesos de planificación, coordinación y ejecución de proyectos y asuntos prácticos y concretos.

## Principales leyes, decretos y experiencias relacionadas con la regionalización

- La división territorial del país en provincias, cantones y distritos constituyó el marco inicial que utilizó el Estado para aplicar sus políticas territoriales.

- Los estudios regionales en Costa Rica son relativamente recientes, datan de 1960, siendo de los más importantes los del geógrafo alemán Helmunt Nuhn, quien en la década de 1970 elabora el estudio sobre regionalización en Costa Rica, base del actual esquema que se tiene en este campo.
- Históricamente, sin criterios técnicos, se hablaba de regiones naturales, “una división del país que consideraba, por un lado, la hidrografía, y, por otro, ciertos rasgos de relieve. Distinguía : la Vertiente Atlántica, la Subvertiente Norte, el Pacífico Sur, el Pacífico Norte y el Valle Central. Nunca se determinaron con exactitud sus límites, y sólo una que otra vez se mencionaba los cantones que las integraban, de modo que el área que abarcaba cada una de ellas, así como su población, densidad, volúmenes de producción, etc., apenas si eran esbozados. Sin embargo, tal partición ha servido a los propósitos de la enseñanza, y la verdad es que la nueva división regional no se aparta considerablemente de ella.” ( Eusebio Flores)
- El 1972 Nuhn planteó una forma de regionalización con base en un estudio de estructuras geográficas según criterios geofísicos y socioeconómicos.
- Identificaba 6 grandes regiones que entonces se veían relativamente homogéneas, con sus respectivos centros funcionales de abastecimiento.
- Se consideró que las regiones y subregiones identificadas ofrecían mejores condiciones para la administración y la planificación del desarrollo, tema entonces en boga, que las unidades político administrativas vigentes, esto es, .las provincias.
- En 1963 se había creado la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN) y en 1974 se da la Ley No 5525 que estableció el Sistema Nacional de Planificación.
- Asimismo en 1963 se creó la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) primer organismos de desarrollo regional del país para servir a una provincia tradicionalmente abandonada por los gobiernos.
- En 1964 se establece la Asociación Regional para el Desarrollo de la Península de Nicoya, con una existencia efímera, para una zona periférica también relativamente abandonada.
- En el Gobierno de José Figueres (1970-1974) se dan experiencias de planificación y desarrollo regional en el Valle del General y en las zonas fronterizas.
- Lo anterior deja ver lo dicho por la investigadora Carolyn Hall: “Las primeras incursiones de Costa Rica en la planificación regional, al igual que las de casi todos los países latinoamericanos, eran proyectos para el desarrollo individual de regiones problemáticas. Entre 1963 y 1974, la mayor parte de la periferia era de un momento a otro objeto de un plan regional. No hubo una estrategia coordinada.”
- La Ley General de la Administración Pública estableció un Régimen Jurídico que fortalecía la acción directiva del Gobierno sobre los entes descentralizados, introduciendo potestades y responsabilidades gubernamentales de política y dirección.

- En 1975, OFIPLAN estableció las primeras regiones de planificación, con fundamento en la propuesta de Nuhn.
- Asimismo, en el año de 1976 se promulga el Decreto No 6400 de formación del Sistema de Planificación Regional y Urbana., como “complemento del Sistema Nacional de Planificación y con el fin de orientar la acción del Gobierno para fomentar el desarrollo armónico de las distintas regiones del país y el crecimiento equilibrado de sus centros poblados.”
- En la primera sesión de trabajo del Consejo Nacional de Política Regional y Urbana, máximo órgano del decreto 6.400, se toma el acuerdo de dividir el país en seis regiones, para efectos de planificación, administración e investigación, considerando en lo fundamental la referida propuesta hecha por Nuhn en 1972.
- Estas fueron las regiones iniciales:
  - Región Central
  - Región Pacífico Norte
  - Región Pacífico Central
  - Región Pacífico Sur
  - Región Norte
  - Región Atlántica
- Posteriormente se dan una serie de modificaciones, según el gobierno de turno.
- Se reduce de seis a cinco regiones y se cambia de nombre a algunas de ellas en la administración de Rodrigo Carazo Odio, de esta manera:
  - Central
  - Chorotega
  - Brunca
  - Huetar Atlántica
  - Huetar Norte
- En ese esquema la región Central absorbió la del Pacífico Central y se establecen 22 subregiones, subdivisión que quedó abolida poco después.
- Dada la especial situación de Cóbano, Paquera y Lepanto, el Decreto Ejecutivo 16068 de 1985, dispuso en su transitorio único, que: “La determinación de la pertenencia de los distritos de Cóbano, Lepanto y Paquera del cantón primera de la provincia de Puntarenas a la Región Chorotega o a la Región Pacífico Central, se efectuará mediante la respectiva consulta popular a los habitantes de los mismos.”. Ello constituye una situación pendiente.
- La variación de la denominación de algunas regiones con nombres de la geografía histórica correspondientes a la realidad prehispánica: Chorotega, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Brunca, molestó a algunos estudiosos que argumentaban que esos nombres resultaban inapropiados dentro del actual contexto del país por la modificación sustancial de su paisaje cultural; así los límites de aquellos grupos de aborígenes rebasaban los de las actuales regiones, lo que constituye una imprecisión



- En el gobierno de Luis Alberto Monge se recupera la región del Pacífico Central y se eliminan las 22 subregiones con sus respectivos consejos subregionales.
- Durante la administración Arias Sánchez (1986-1990) se conservan las seis regiones. No obstante es un hecho que la regionalización establecida como punto de referencia para las entidades públicas a efecto de la planificación y la administración, es desconocida por ellas, las que, en su mayor parte, crean sus propios esquemas de regiones para sus fines.
- En el Gobierno Calderón Fournier (1990-1994) se constituyen las provincias de Heredia y Cartago como regiones, decisión criticada por salirse de la lógica de la regionalización en que se basaba el esquema inicial de Nuhn. Pero a su vez, se rebatía ese criterio diciendo que el esquema de Nuhn era insuficiente ya que solo había considerado la situación geográfica y económica de la década del 70, sin prever tendencias futuras del desarrollo.
- En el Decreto No 20432, dado en el Gobierno Calderón Fournier, en sus considerandos se dice: "Que la experiencia mostrada por el país en más de 14 años en esta materia, aconseja cambios y nuevos mecanismos que ayuden a superar la fragilidad y erraticidad que el Sistema ha exhibido persistentemente, pues ha estado muy supeditado a la tutela y discrecionalidad de órganos centrales de Gobierno."
- La organización básica del Sistema de Regionalización era el siguiente:
  - a. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) como órgano superior de Dirección, Planificación y Coordinación, para o cual poseía oficinas en las respectivas regiones.
  - b. Los Consejos Regionales de Desarrollo
  - c. Los Comités Sectoriales Regionales
- Para 1981 se habían establecido concejos de desarrollo en todas las regiones, lo que se veía como un preludeo a la creación en ellas de entidades del tipo JAPDEVA.
- Por medio de aquella organización se hicieron muchos inventarios, diagnósticos y perfiles de proyectos que en su mayoría no se llegaban a realizar. Posteriormente los programas de la década de 1990 sobre reforma del Estado y las ideas dominantes hicieron que ese esquema dejara de funcionar. No es sino hasta la presente administración Pacheco de la Espriella que se retoma la organización y la planificación regional.

## 2 SOBRE EL CONCEPTO DE REGIÓN

### Configuración histórica del patrón de desarrollo regional

- Una región es el producto de un conjunto de relaciones sociales, históricas, económicas y administrativas que adquieren características particulares en un determinado espacio geográfico.
- En otras palabras, una región constituye el resultado de una forma específica de desarrollo económico, social y político, basado en diversas relaciones y procesos históricos llevados a cabo por grupos sociales sobre un territorio determinado.
- Así, la estructuración social, económica y política de las regiones responde a procesos demográficos y productivos que se llevan a cabo a través de fases o procesos históricos vinculados con fenómenos como la migración, la colonización agrícola, la apertura de comunicaciones, el intercambio comercial, el tipo de producción, etc.

### Desigualdades regionales

- Este es un supuesto básico que guía las políticas del Estado con el objeto de introducir correctivos a un determinado patrón de desarrollo territorial.

### El concepto de región

- Las investigaciones regionales le permitieron a la ciencia geográfica arribar al concepto de región como unidad metodológica y temática que posibilita integrar los fenómenos físicos y humanos y estudiar sus interrelaciones.
- Una región implica un espacio y al menos estos tres aspectos: lazos y relaciones entre sus habitantes; una organización en pueblos, villas, ciudades, cantones, municipios, etc, según la denominación de que se trate, con su jerarquía, zonas de influencia y atracción; y una forma de insertarse o de integrarse funcionalmente a la economía de un país.
- La región es el resultado de una interacción de factores, unos activos, otros pasivos, con una dinámica propia, con equilibrios y desequilibrios, pueblos que han crecido con diversas intensidades; dotada de un relieve, suelo, clima y vegetación que le dan una fisonomía específica y diferenciada.
- En efecto, la interacción de esos factores permite reconocer a una región como diferente de otra.
- El concepto de región ha evolucionado, cada periodo histórico le imprime el significado que requiere o puede según las necesidades y nivel de conocimiento del momento.

## La región como un espacio geoeconómico

Desde la perspectiva de la economía regional se establecieron este tipo de regiones:

- Región homogénea: se refiere al espacio continuo que caracteriza a una región, esto es, a sus características sino idénticas al menos muy próximas, conforme indicadores físicos, económicos y sociopolíticos. Eso significa que el grado de homogeneidad de una región dependerá de la dispersión de esos indicadores respecto a un valor central.
- Región plan: también conocida como región programa o región de planificación. Es la resultante de decisiones humanas e institucionales, o sea, un instrumento de autoridades para alcanzar determinados fines en determinado espacio.
- Región polarizada: asociada a la idea de polo de crecimiento, al hecho de que el crecimiento no se da en todos los lugares al mismo tiempo y con las mismas intensidades, sino que se da por diversos canales y efectos finales diferentes para los distintos componentes del conjunto de la economía de un país.

## Regionalización como instrumento operativo e intermedio

- La región o la regionalización, aplicada a las necesidades de planificación y ejecución de programas gubernamentales tiene un sentido operativo.
- Se trata de integrar, de organizar y elevar el nivel de funcionalidad de determinada unidad espacial, cuyas características se tratan de mantener, acentuar o transformar.
- Así, desde el punto de vista administrativo, la región viene a ser algo intermedio entre el poder local y el gobierno nacional.
- Tratar a la región como si fuera homogénea tiene sus ventajas administrativas. Si se conocen y determinan sus peculiaridades de tipo geográfico, social y económica; sus formas de ser y reaccionar, hace posible el establecimiento de un plan general, único, de uso, conservación y desarrollo de los recursos humanos y físicos.
- Pero esto tiene sus bemoles, por lo que tal supuesta homogeneidad ha sido criticada en la actualidad, cuando, con base en mayor información y conocimiento de las realidades regionales, se destacan las diferencias internas, y el peligro de aplicar recetas iguales a realidades desiguales.
- En cuanto al tamaño de las regiones se dice que deben de ser suficientemente amplias para poder constituir unidades orgánicas y viables, pero a la vez suficientemente pequeñas para que la organización e integración que se dé pueda alcanzarse en un tiempo razonable.

## Criterios para definir regiones

- Normalmente se espera que una región tenga ciertos rasgos dominantes, físicos y sociales, que le caracterizan.
- Puede ser que los elementos que le dan homogeneidad sean elementos naturales, propios de su topografía, o actividades desplegadas por el hombre en ese espacio. Por lo regular es una combinación entre aspectos físicos y humanos.
- Hay dos aspectos importantes: el de los límites y el de la dinámica socioeconómica.
- Los límites definen el espacio resultante de una región, pero no siempre son fáciles de precisar.
- Por otra parte, los cambios socioeconómicos transforman el espacio, y con frecuencia sus límites. De ahí que la región sea algo en continuo cambio y ajuste.
- En consecuencia, resulta difícil hallar definiciones o criterios únicos y satisfactorios sobre una región.
- En tal sentido, el criterio para establecer la extensión de una región es muy variable.
- La región, que es un subespacio del territorio nacional, debe definirse con base en los lazos, relaciones, interrelaciones y forma de integrarse a ese espacio nacional.
- Al interior de la región debe verse la jerarquía e influencia que ejerza determinado centro de población sobre el resto de poblados.
- Es preciso encontrar la homogeneidad o uniformidad de la región (relieve, clima, estilos de poblamiento, paisaje urbano y rural, etc) que le confiere una personalidad y una originalidad geográfica propia.
- Aspectos sociales y psicológicos, como la cohesión o unidad de sus habitantes. Su historia, cultura y tradiciones.
- Vías de comunicación, deportes, centros de turismo, etc
- Suelo: estructura, uso, explotación, recursos hidráulicos, topografía y clima.
- Desarrollo social: salud, alfabetismo, formación profesional, protección a la familia y a la niñez, etc.
- Estructura espacial: asentamiento humanos, especialización funcional y jerarquización urbana, infraestructura.
- Institucionales: número de instituciones públicas, servicios, cobertura, organización de la sociedad y formas de participación ciudadana.
- Economía: actividades predominantes y formas de relacionarse con otras regiones.

### 3 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LAS REGIONES EN COSTA RICA

#### REGIÓN CENTRAL

##### LÍMITES

Esta región ocupa la parte central del país, con estos límites:

##### Norte:

- Provincia de Alajuela (Cantones de Alajuela, San Ramón, Río Cuarto de Grecia, San Carlos)
- Provincia de Heredia (Cantón de Sarapiquí)

##### ESTE:

- Provincia de Limón (Cantones de Pococí, Siquirres, Matina y Guácimo)

##### SUR:

- Provincia de San José (Cantón de Pérez Zeledón)

##### OESTE:

- Provincia de Puntarenas (Cantones de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro y Garabito)

##### RELIEVE Y CLIMA

Comprende el Valle Central y áreas circundantes, como:

- Las montañas del sur del valle en donde está el cantón de Puriscal.
- Zona de los Santos con parte de la Cordillera de Talamanca con valles altos de donde drenan las aguas hacia el norte (Reventazón, Pacuar, Chirripó del Atlántico)
- El Valle de Orosí y el cantón de Turrialba.
- Parte oriental de la Sierra de Tilarán.

Tiene una posición claramente central; de ahí su nombre.

Aunque históricamente a esta parte central se le han dado los nombres de Valle Central, Valle Intermontano Central y Meseta Central, ninguna de esas denominaciones corresponde al uso técnico de ellos.

Se afirma que técnicamente es una Depresión o Fosa Tectónica Central, ya que debido a movimientos tectónicos esa parte central del país se hundió, dejando una área más baja que quedó encerrada entre los sistemas

montañosos de la Cordillera Volcánica Central y la Formación Sedimentaria del Sur de San José. Al este, el Collado de Ochomogo dividió la fosa en dos, en virtud de haberse presentado ahí un vulcanismo de transición, representado en los cerros de la Carpintera, Altos de Ochomogo, así como por un sistema de fallas correspondiente al área ocupada por Patarrá. Mientras al oeste la Depresión se estrechó cerca de los Montes del Aguacate y Cerro Pata de Gallo, donde en definitiva se estrangula.(PS )

Presenta el mejor clima del país, con una temperatura promedio de 20°C y sin grandes oscilaciones. La temperatura varía con las diferentes alturas..

El promedio de precipitación oscila entre 1500 y 3000 milímetros anuales. Presenta dos períodos bien definidos: seco de noviembre a abril y lluvioso de mayo a noviembre.

## CANTONES

La región Central comprende un total de 45 cantones correspondientes a cuatro provincias.  
Es decir, comprende más de la mitad de los cantones del país

### CANTONES DE LA REGIÓN CENTRAL POR PROVINCIA

Provincia de San José	Provincia de Alajuela	Provincia de Cartago	Provincia de Heredia
San José	Alajuela(excepto el distrito de Sarapiquí)	Cartago	Heredia
Escazú	San Ramón (excepto el distrito de Peñas Blancas)	Paraíso	Barva
Desamparados	Grecia (excepto el distrito de Río Cuarto)	La Unión	Santo Domingo
Puriscal	Atenas	Jiménez	Santa Bárbara
Aserri	Naranjo	Turrialba	San Rafael
Mora	Palmares	Alvarado	San Isidro
Tarrazú	Poás	Oreamuno	Belén
Goicoechea	Alfaro Ruiz	El Guarco	Flores
Santa Ana	Valverde Vega		San Pedro
Alajuelita			
Coronado			
Acosta			
Moravia			
Tibás			
Montes de Oca			
Dota			
Curridabat			
León Cortés			
Turubares			

- Esta región comprende cuatro provincias: San José, Alajuela, Cartago y Heredia.
- De ellas, solo la provincia de Cartago en forma completa

- A la de San José se le segregó Pérez Zeledón que se adscribió a la Región Brunca (Sur).
- A la de Alajuela se le segregaron los cantones de San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso, además los distritos de Sarapiquí (del cantón de Alajuela), Peñas Blancas (del cantón de San Ramón) y Río Cuarto (del cantón de Grecia) que están ubicados geográficamente en la Región Huetar Norte.
- Por otra parte, a la Provincia de Heredia se le quitó el cantón de Sarapiquí que corresponde a la región Huetar Norte.
- La característica fundamental de esta región es la alta concentración de población, infraestructura, actividades económicas y administrativas que se dan en ella, en virtud de la posición geográfica estratégica que históricamente ha tenido en el desarrollo del país.
- Han operado ahí economías de escala y de aglomeración que se han apoyado entre sí, creando un gran imán que atrae para ella la localización y establecimiento de la mayoría de industrias, servicios, urbanizaciones y medios de comunicación y transporte existentes en el país.
- El Área Metropolitana de San José (AMSJ), la mayor aglomeración urbana del país, se formó en esta Región.
- Pero dada la configuración histórica, cercanía e interrelación entre las cuatro principales cabeceras de provincia del país: San José, Alajuela, Cartago y Heredia, se conformó en la Región Central la Gran Área Metropolitana (GAM) que va desde Paraíso de Cartago hasta Alajuela, con 31 cantones.
- Quiere decir que la GAM esta dentro de la Región Central, cubre gran parte de ella pero no son coincidentes.
- Además, la GAM excluye muchos distritos de carácter rural de varios de los cantones que comprende y es evidente que tiene cantones en la periferia que geográfica y topográficamente poseen su propia división natural.
- En vista de esa situación, en ocasiones se habló de cuatro sectores de la Región Central, no contemplados en los decretos de Regionalización. En estos si se llegaron a establecer las subregiones, para la región Central, posteriormente abolidas.
- Estos sectores comprendían:
  - GAM
  - Puriscal
  - Los Santos
  - San Ramón
  - Turrialba

## POBLACIÓN

La población de la región Central es de 2 446 028 de habitantes.  
Representa el 64.1 % de la población del país  
Ocupa el primer lugar en población

### POBLACIÓN DE LA REGIÓN CENTRAL POR PROVINCIA Y CANTÓN (Censo de Población 2000)

#### PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Cantón	Población	Porcentaje con respecto a la provincia
San José	309 672	25.3
Escazú	52 372	4.3
Desamparados	193 478	15.8
Puriscal	29 407	2.4
Tarrazú	14 160	1.2
Aserí	49 319	4.0
Mora	21 666	1.8
Goicoechea	117 532	9.6
Santa Ana	34 507	2.8
Alajuelita	70 297	5.7
Vázquez de Coronado	55 585	4.5
Acosta	18 661	1.5
Tibás	72 074	5.9
Moravia	50 419	4.1
Montes de Oca	50 433	4.1
Turrubares	4 877	0.4
Dota	6 519	0.5
Curridabat	60 889	5.0
León Cortés	11 696	1.0
<b>TOTAL (no incluye a Pérez Zeledón)</b>	<b>1 223 563</b>	<b>100.0</b>



## PROVINCIA DE ALAJUELA

Cantón	Población	Porcentaje respecto de la provincia
Alajuela	220.360	45.8
San Ramón	61 343	12.8
Grecia	57 375	12.0
Atenas	22 479	4.7
Naranjo	37 602	7.8
Palmares	29 766	6.2
Poás	24 764	5.2
Alfaro Ruiz	10 845	2.3
Valverde Vega	16 239	3.4
<b>TOTAL (no incluye los cantones de Orotina, San Mateo, San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso)</b>	<b>480 773</b>	<b>100.0</b>

## PROVINCIA DE CARTAGO

Cantón	Población	Porcentaje respecto de la provincia
Cartago	132 057	30.5
Paraíso	52 393	12.1
La Unión	80 279	18.6
Jiménez	14 046	3.2
Turrialba	68 510	15.8
Alvarado	12 290	2.8
Oreamuno	39 032	9.0
El Guarco	33 788	7.8
<b>TOTAL</b>	<b>432 395</b>	<b>100.0</b>

## PROVINCIA DE HEREDIA

Cantón	Población	Porcentaje respecto de la provincia
Heredia	103 894	33.6
Barva	32 440	10.5
Santo Domingo	34 748	11.2
Santa Bárbara	29 181	9.4
San Rafael	37 293	12.1
San Isidro	16 056	5.2
Belén	19 834	6.4
Flores	15 038	4.7
San Pablo	20 813	6.7
<b>TOTAL (no incluye el cantón de Sarapiquí)</b>	<b>309 297</b>	<b>100.0</b>

## POBLACIÓN POR PROVINCIA REGIÓN CENTRAL

Provincia	Población	Porcentaje respecto de la región
San José	1.223.563	50.0
Alajuela	480.773	19.7
Cartago	432.395	17.7
Heredia	309.297	12.6
<b>TOTAL</b>	<b>2 446 028</b>	<b>100.0</b>

Fuente: IX Censo de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- El poblamiento en esta región es tan antiguo como el país mismo.
- Las cuatro principales ciudades: San José, Alajuela, Cartago y Heredia se consolidaron aquí relativamente cerca una de la otra.
- De ahí partió la colonización primero hacia las partes llanas y luego a periféricas del Valle Central, de donde surgieron las rutas de penetración a valles, llanuras y sierras más allá de este centro, hasta agotar la frontera agrícola e integrar el país.
- Posteriormente se revirtió ese proceso y la emigración fue de las zonas agrícolas fuera del Valle Central hacia este.

## DISTRIBUCIÓN URBANO Y RURAL

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR PROVINCIA Y CANTÓN REGIÓN CENTRAL

#### PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Cantón	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población rural
San José	100.0	0
Escazú	89.2	10.8
Desamparados	88.0	12.0
Puriscal	25.1	74.9
Tarrazú	26.8	73.2
Aserri	60.4	39.6
Mora	39.8	60.2
Goicoechea	97.4	2.6
Santa Ana	52.2	47.8
Alajuelita	86.5	13.5
Vázquez de Coronado	78.7	11.3
Acosta	22.0	78.0
Tibás	100.0	0

Cantón	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población rural
Moravia	82.6	17.4
Montes de Oca	95.7	4.3
Turrubares	15.8	84.2
Dota	10.9	79.1
Curridabat	99.1	0.9
León Cortés	11.5	78.5

### PROVINCIA DE ALAJUELA

Cantón	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población rural
Alajuela	55.4	44.6
San Ramón	36.6	63.4
Grecia	33.0	77.0
Atenas	72.4	17.6
Naranjo	31.0	69.0
Palmares	30.1	69.9
Poás	44.9	55.1
Alfaro Ruiz	34.5	65.5
Valverde Vega	33.9	66.1

### PROVINCIA DE CARTAGO

Cantón	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población rural
Cartago	77.9	22.1
Paraíso	64.8	35.2
La Unión	80.0	20.0
Jiménez	45.3	54.7
Turrialba	39.2	40.8
Alvarado	18.5	81.5
Oreamuno	73.4	26.6
El Guarco	69.6	30.4

## PROVINCIA DE HEREDIA

Cantón	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población Rural
Heredia	94.8	5.2
Barva	53.2	46.8
Santo Domingo	77.6	22.4
Santa Bárbara	41.7	58.3
San Rafael	73.9	26.1
San Isidro	26.9	73.1
Belén	97.2	2.8
Flores	89.3	10.7
San Pablo	84.2	15.8

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Es esta la región más urbanizada del país, con los cantones con más alto grado de urbanización.
- Solo aquí es posible encontrar cantones que han alcanzado un 100% de población urbana: caso de San José y Tibás y otros que están muy cerca de ese porcentaje, casi todos pertenecientes al Área Metropolitana de San José.
- Los cantones periféricos de la región y/o de estructura de montañosa (Puriscal y los de la zona de los Santos) son los que presentan una mayor proporción de población rural y, los que, por tanto, hacen bajar el promedio de la Región.
- Están aquí también las únicas áreas metropolitanas del país, en donde en torno a una ciudad principal surgen poblaciones adyacentes que crecen hasta conformar un solo tejido urbano en que se confunden los límites.
- El caso típico y mayor es el de San José con las nueve ciudades adyacentes, pero también esta Heredia y Cartago.

## EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial de la región Central es de 8 528 40 km<sup>2</sup>  
Representa un 16.7 % del territorio nacional  
Ocupa el quinto lugar en extensión territorial

### EXTENSIÓN TERRITORIAL SEGÚN PROVINCIA Y CANTÓN REGION CENTRAL

#### PROVINCIA DE SAN JOSE´

San José	Km <sup>2</sup>	Porcentaje en relación con la provincia
San José	44.62	1.5
Escazú	34.49	1.1
Desamparados	118.26	3.9
Puriscal	553.66	18.1
Tarrazú	297.50	9.7
Aserri	167.10	5.5
Mora	162.04	5.3
Goicoechea	31.50	1.0
Santa Ana	61.42	2.0
Alajuelita	21.17	0.7
Vázquez de Coronado	222.20	7.3
Acosta	342.24	11.1
Tibás	8.15	0.3
Moravia	28.62	0.9
Montes de Oca	15.16	0.5
Turubares	415.29	13.6
Dota	400.22	13.1
Curridabat	15.95	0.5
León Cortés	120.80	3.9
<b>TOTAL (no incluye Pérez Zeledón)</b>	<b>3 060.39</b>	<b>100.0</b>

#### PROVINCIA DE ALAJUELA

Cantón	Km <sup>2</sup>	Porcentaje en relación con la provincia
Alajuela (no incluye distrito de Sarapiquí)	275.53	15.1
San Ramón (no incluye distrito de Peñas Blancas)	768.74	42.1
Grecia (no incluye distrito de Río Cuarto)	141.52	7.7
Atenas	127.19	7.0
Naranjo	126.62	7.0
Palmares	38.06	2.1
Poás	73.84	4.0
Alfaro Ruiz	155.15	8.5
Valverde Vega	120.25	6.5
<b>TOTAL (no incluye San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso)</b>	<b>1 826.90</b>	<b>100.0</b>

## PROVINCIA DE CARTAGO

Cantón	Km2	Porcentaje en relación con la provincia
Cartago	287 77	9,2
Paraíso	411 91	13.2
La Unión	44 83	1.4
Jiménez	286 43	9.2
Turrialba	1 642 67	52.6
Alvarado	81 06	2.6
Oreamuno	202 31	6.5
El Guarco	167 69	5.4
<b>TOTAL</b>	<b>3 124 67</b>	<b>100 0</b>

## PROVINCIA DE HEREDIA

Cantón	Km2	Porcentaje en relación con la provincia
Heredia	282.60	55.0
Barva	53 80	10 4
Santo Domingo	24 84	4.8
Santa Bárbara	53 21	10 3
San Rafael	48 39	9.4
San Isidro	26 96	5 2
Belén	12 15	2 4
Flores	6 96	1.3
San Pablo	7 53	1 5
<b>TOTAL (no incluye Sarapiquí)</b>	<b>516 44</b>	<b>100.0</b>

## EXTENSIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN POR PROVINCIA

Provincia	Km2	Porcentaje en relación con la Región
San José	3 060 39	35 9
Alajuela	1 826 90	21 4
Cartago	3 124 67	36 6
Heredia	516 44	6 1
<b>TOTAL</b>	<b>8 528 40</b>	<b>100 0</b>

Fuente: División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, Instituto Geográfico Nacional, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 2001

- Es la región más atomizada en cantones
- La explicación de porque en esta región existe el mayor número de cantones del país, 45, más de la mitad, es por que se ha poblado y desarrollado más en menor territorio.
- La pauta es que entre más centrales los cantones y urbanizados, más pequeño su territorio.

- En cambio, conforme se avanza o se está en la periferia del la Región, los cantones son más rurales y tienen mayor extensión territorial.
- Al ser los más poblados y con menor extensión territorial, de lógica están aquí los cantones con mayor densidad de población.
- Las provincias más afectadas (entiéndase estadísticamente, ya que funcionalmente se sabe que ellas no tienen relevancia) por la separación de cantones que tienen fuera del Valle Central, son Alajuela y Heredia.
- No obstante el caso de Heredia es más patético, pues en 516 44 km<sup>2</sup> debe albergar 9 cantones, con un promedio de 57.4 km<sup>2</sup> por cantón.
- Alajuela dispone de 1 826 90 Km<sup>2</sup> también para nueve cantones, pero con un promedio de 203.0 km<sup>2</sup> por cantón. .
- Pero como se trata de promedios se tiene que en la realidad existen cantones en Heredia de 6.9 km<sup>2</sup>, Flores, el más pequeño territorialmente del país; o de 7.53 Km<sup>2</sup> como San Pablo; y Belén, con 12 15 km<sup>2</sup>.
- No obstante, como se verá en el siguiente punto, Flores y Belén, pese a su pequeñez territorial, tienen los índices de desarrollo social más altos del país.

## DESARROLLO SOCIAL

### ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS) DE LOS CANTONES DE LA REGIÓN CENTRAL SEGÚN PROVINCIA

#### PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Cantón	IDS
San José	63 7
Escazú	73 3
Desamparados	66 1
Puriscal	51 8
Tarrazú	43 3
Aserri	51 2
Mora	61 7
Goicoechea	66 7
Santa Ana	55 8
Alajuelita	58 7
Vázquez de Coronado	71 0
Acosta	47 3
Tibás	70 6
Moravia	70 5
Montes de Oca	85 0
Turrubares	49 1
Dota	45 9
Curridabat	73 3
León Cortés	38 0

## PROVINCIA DE ALAJUELA

Cantón	IDS
Alajuela	61 5
San Ramón	54 6
Grecia	67 0
Atenas	68 8
Naranjo	55 4
Palmares	73 4
Poás	61 4
Alfaro Ruiz	67 1
Valverde Vega	70 3

## PROVINCIA DE CARTAGO

Cantón	IDS
Cartago	66 7
Paraíso	62 0
La Unión	62 7
Jiménez	59 3
Turrialba	53 6
Alvarado	76 8
Oreamuno	65 4
El Guarco	61 8

## PROVINCIA DE HEREDIA

Cantón	IDS
Heredia	67 8
Barva	63 3
Santo Domingo	70 2
Santa Bárbara	69 4
San Rafael	67 3
San Isidro	78 5
Belén	94 9
Flores	100 0
San Pablo	74 3

Fuente: Índice de Desarrollo Social, MIDEPLAN, Serie de Estudios Especiales, N° 3, Mayo 2001.



- En esta región se concentran los cantones con mayor desarrollo social.
- Puede observarse que los cantones con mayor índice de desarrollo social (IDS) no corresponden a las cabeceras de provincias ni a los más poblados.
- Por el contrario, cantones pequeños, territorial y poblacionalmente, Flores y Belén, presentan el mayor índice de desarrollo social.
- Ello indica que lo importante es la combinación de una serie de factores: urbanización y ruralidad, grado de educación de los vecinos, ubicación física y extensión, papel que cumple el cantón dentro de la región, jerarquía de la ciudades, urbanizaciones de tipo social que ubiquen en el territorio, etc.
- Es en el área rural donde normalmente se concentra más la pobreza. Al urbanizarse un cantón, o sea, al concentrarse en un mismo territorio, le permite obtener economías de escala para la construcción de infraestructura y prestación de servicios.
- Cantones con poco territorio como Flores y Belén, dado el poco espacio de que disponen y el alto valor del suelo, les protegen contra el establecimiento de urbanizaciones sociales con bajos niveles de educación e ingreso. Ese escaso territorio les ha permitido una mejor integración espacial y social
- La ubicación y la geografía también influyen. Al respecto Escazú y el mismo Belén han sacado provecho del desarrollo reciente dado en la Región Central. Cantones con una geografía abrupta, enmontañados, rurales, alejados del centro, como Los Santos, les es más difícil la integración espacial, la obtención de economías de escala y la atracción de empresas.
- También resalta que es la zona de Heredia donde tiene lugar los índices mayores de desarrollo social del país.

### REGIÓN CHOROTEGA (Pacífico Norte)

#### LIMITES

Esta región ocupa la parte noroeste del territorio nacional y tiene los siguientes límites

#### NORTE:

- República de Nicaragua
- Provincia de Alajuela (Cantón de Upala y Cantón de Guatuso)

#### ESTE:

- Provincia de Alajuela (Cantón de San Carlos y Cantón de San Ramón)
- Provincia de Puntarenas (Cantón de Puntarenas)

## SUR:

- Golfo de Nicoya
- Océano Pacífico

## OESTE::

- Océano Pacífico

Las cordilleras escasamente pobladas y atravesadas por pocos caminos, han constituido barreras naturales que han servido a la vez para trazar límites entre regiones. Los océanos también y las líneas fronterizas entre países facilitan el trazado de límites. Las discrepancias existen donde no se dan esas barreras montañosas, ríos u océanos.

## RELIEVE Y CLIMA

Tiene un relieve variado, que se puede subdividir en cuatro zonas:

- Faldas occidentales de la Cordillera de Guanacaste
- Llanuras del río Tempisque y sector oriental del Golfo de Nicoya
- Región montañosa de Nicoya
- Costas y área insular

Las llanuras se inician en la zona fronteriza de Nicaragua y abarcan todo el valle del Tempisque, el sector este del golfo de Nicoya, hasta Punta Herradura, con alturas de 0 a 800 metros.

Las faldas occidentales de la cordillera de Guanacaste y la región montañosa de Nicoya, constituyen zonas de relieve más accidentado

Rasgo característico: Larga estación seca invernal, modesto monto de precipitaciones; de ahí el nombre de Pacífico Seco.

El clima varía de acuerdo con el relieve, situación, altura, etc:

- En las faldas occidentales de la cordillera de Guanacaste hay un clima más templado, con lluvias abundantes.
- En las llanuras del río Tempisque el clima es de fuertes temperaturas, hasta 35° según la época del año. Lluvias, determinadas por el monzón del oeste, se alternan con largos períodos de sequía.
- En la Península de Nicoya el clima es fuertemente influenciado por el mar, con una pluviosidad de 1.200 mm por año.

## CANTONES

### CANTONES DE LA REGIÓN CHOROTEGA

Esta región comprende todos los cantones de la Provincia de Guanacaste, a saber:

Liberia
Nicoya
Santa Cruz
Bagaces
Carrillo
Cañas
Abangares
Tilarán
Nandayure
La Cruz
Hojancha

- En el caso de esta región hay una coincidencia entre provincia y región, pues prácticamente es una estructura espacial regional que se hallaba latente desde la época colonial.
- Incluye una área central que fue ocupada desde la colonia por grandes haciendas ganaderas, y áreas circunvecinas con agricultura mixta colonizadas en los siglos XIX y XX.
- De 1950 a 1970 se da un auge de la industria ganadera para la exportación, apoyada por la política estatal
- La carretera de Liberia a San José fue construida a mediados de la de la década de 1950 y el camino pavimentado entre Nicoya y la carretera Interamericana se completó en 1969, dejando por primera vez a Guanacaste eficazmente comunicado con el Valle Central.
- En consecuencia, el valor de la tierra aumentó, quedando fuera del alcance de la mayoría de guanacastecos.
- Entre 1950 y 1970, los bosques y la tierra para cultivar fueron desapareciendo y sustituidos a un ritmo rápidos por pastizales para ganado.
- Para mediados de 1970, más de dos tercios de la provincia de Guanacaste correspondían a pastizales y quedaba poco de las tierras públicas para los campesinos sin tierra.
- Disminuyeron las oportunidades de empleo y gran parte de los pequeños propietarios vendieron a los grandes propietarios para emigrar a zonas como la bananera en la zona sur.

- A fines de los setenta la producción ganadera disminuyó debido a la crisis de los precios de carne para exportación y otras causas.
- En la búsqueda de alternativas se identifica la actividad forestal como una actividad deseable para el futuro de la región, dándose la producción de árboles en viveros.
- También se impulsó la agricultura comercial para la producción de vegetales y frutas.
- A fines de la década de 1980 empieza a surgir el turismo a lo largo de la costa, con un incremento constante hasta la fecha.

## POBLACIÓN.

La población de la región es de 264 238 habitantes,  
 Representa un 6.9% de la población del país  
 Ocupa el cuarto lugar en población

### POBLACIÓN DE LA REGIÓN CHOROTEGA POR CANTÓN

Cantón	Población	Porcentaje con respecto a la región
Liberia	46 703	17.7
Nicoya	42 189	16.0
Santa Cruz	40 821	15.4
Bagaces	15 972	6.0
Carrillo	27 306	10.3
Cañas	24 076	9.1
Abangares	16 276	6.2
Tilarán	17 871	6.8
Nandayure	9 985	3.8
La Cruz	16 505	6.2
Hojancha	6 534	2.5
<b>Total</b>	<b>264 238</b>	<b>100.0</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Los tres más antiguos cantones: Liberia, Nicoya y Santa Cruz, poseen entre ellos casi la mitad de la población de la región.. Se trata de cantones con poblaciones similares, estando Santa Cruz en el umbral de los 40.000 habitantes.
- A nivel del país esos serían, desde el punto de vista de su población, cantones medianos.
- No obstante, es engañoso comparar con base en poblaciones cantonales; es preciso ver otros aspectos, como la población del distrito primero que permite observar su concentración y grado

de urbanización y, en tal sentido, se tiene lo siguiente: Liberia, 39 242; Nicoya, 20 945; Santa Cruz, 17 486.

- Es así como emerge Liberia centro como la principal concentración poblacional urbana de la Región.
- Históricamente, en algunas regiones y en algunos momentos, ha habido vacilación en cuanto la designación de la cabecera regional., que, teóricamente, debe tener una posición central que facilite el traslado de los habitantes desde los diversos cantones y ciudades.
- Eso hizo que en el periodo 1978-1982 se escogiera a Cañas como cabecera de región, más pequeña que Liberia pero con una posición más central.
- La región presenta poco crecimiento en su población, y más bien tasas altas de emigración, síntoma de su alicaída economía.

## DISTRIBUCIÓN URBANO Y RURAL

### PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LOS CANTONES DE LA REGIÓN

I.

Cantones	Porcentaje población urbana	Porcentaje población rural
Liberia	73 8	34 4
Nicoya	33 9	66 1
Santa Cruz	25 2	74 8
Bagaces	44 9	55 1
Carrillo	18 5	61 5
Cañas	68 6	31 4
Abangares	25 8	74 2
Tilarán	36 2	63 8
Nandayure	14 7	85 3
La Cruz	23 2	76 8
Hojancha.	24 8	75 2

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Solamente en Liberia y Cañas hay predominio de la población urbana sobre la rural
- Es una región con predominio rural..
- Nandayure presenta el mayor porcentaje de población rural.

## EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial de la región es de 10 140, 71 kilómetros cuadrados

Representa un 19 8 % del total del país.

Ocupa el primer lugar en extensión territorial

### TERRITORIO DE LA REGIÓN CHOROTEGA SEGÚN CANTÓN

Cantón	Territorio	Porcentaje con respecto a la región
Liberia	1 436 47	14 1
Nicoya	1 333 68	13 2
Santa Cruz	1 312 27	12 9
Bagaces	1 273 49	12 6
Carrillo	577 54	5 7
Cañas	682 20	6 7
Abangares	675 76	6 7
Tilarán	638 39	6 3
Nandayure	565 59	5 6
La Cruz	1 383 90	13 6
Hojancha	261 42	2 6
<b>TOTAL</b>	<b>10 140 71</b>	<b>100 0</b>

Fuente: División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, Instituto Geográfico Nacional, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 2001

- Se nota la presencia de cinco cantones grandes desde el punto de vista territorial, con extensiones semejantes, entre 1200 y 1450 km<sup>2</sup>.
- Asimismo de otros cinco cantones medianos, entre 550 y 700 km<sup>2</sup>, quedando uno con menos de 300 km<sup>2</sup> que para la región puede considerarse pequeño

## DESARROLLO SOCIAL

### INDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS) DE LOS CANTONES DE LA REGIÓN CHOROTEGA

Cantón	IDS
Liberia	48 9
Nicoya	48 4
Santa Cruz	52 8
Bagaces	43 9
Carrillo	46 1
Cañas	49 9
Abangares	43 1
Tilarán	63 2
Nandayure	53 1
La Cruz	16 4
Hojancha	56 9

Fuente: Índice de Desarrollo Social, MIDEPLAN, Serie de Estudios Especiales, Mayo 2001

- El cantón de Tilarán presenta el mejor IDS de la región, un cantón que precisamente no es de los grandes territorial y poblacionalmente y que no se ubica en la llanura. Le sigue Hojanca, el más pequeño de todos.
- El índice más bajo lo tiene La Cruz, un cantón fronterizo con mayores problemas.
- Una mayoría de cantones, 7 en total, están por debajo del 50% del IDS.
- De acuerdo con la clasificación en cinco grupos de cantones según su desarrollo social, esta sería la ubicación de los correspondientes a la región Chorotega.

#### CLASIFICACION DE LOS CANTONES DE LA REGIÓN CHOROTEGA SEGÚN IDS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
	Tilarán	Liberia	Carrillo	La Cruz
	Hojanca	Nandayure	Bagaces	
		Cañas	Abangares	
		Nicoya		
		Liberia		

- Entre mayor el número del grupo menor desarrollo social.
- Se observa que existen dos cantones en una situación aceptable; cinco en una posición de medianía; tres en posición baja y uno en una bajísima.

#### REGIÓN PACÍFICO CENTRAL

##### LÍMITES

Esta región ocupa la parte occidental del territorio nacional, con estos límites:

##### NORTE:

- Provincia de San José (Cantones de Puriscal, Tarrazú, Aserri, Acosta, Turrubares)
- Provincia de Alajuela (Cantón de San Ramón)
- Provincia de Guanacaste (Cantón Abangares)

##### ESTE:

- Provincia de San José (Cantones de Turrubares, Dota, Pérez Zeledón)
- Provincia de Alajuela (Cantón de Atenas)
- Provincia de Puntarenas (Cantón de Osa)

## SUR:

- Océano Pacífico

## OESTE:

- Océano Pacífico
- Golfo de Nicoya

## RELIEVE Y CLIMA

- Es una angosta franja de tierra que se extiende a lo largo de la parte central del pacífico, entre ésta y una serie de serranías borderas. En efecto, la región es el reborde montañoso y de planicie en el sector oceánico central del país.
- Rasgo característico: por su posición intermedia las características del clima de la región oscilan entre el semiárido del Pacífico Norte y el hiperhúmedo del Pacífico Sur.

## CANTONES

### CANTONES DE LA REGIÓN PACÍFICO CENTRAL SEGÚN PROVINCIA

Cantón	Provincia
Puntarenas	Puntarenas
Esparza	Puntarenas
Montes de Oro	Puntarenas
Garabito	Puntarenas
Aguirre	Puntarenas
Parrita	Puntarenas
San Mateo	Alajuela
Orotina	Alajuela

- En total 8 cantones
- La mayor parte de los cantones de esta región pertenecen a la provincia de Puntarenas: 6 de ellos, todos con colindancia al Océano Pacífico, excepto Montes de Oro, y dos de la provincia de Alajuela que tienen cercanía al Océano pero no colindancia.
- Esta ha sido de las regiones más problemáticas en su configuración.
- Aunque contemplada inicialmente en la propuesta de Nhun, esta región fue suprimida en 1979 cuando pasó a ser parte de la Región Central del país y se redujeron a cinco el total de regiones. Luego fue restituida



- Ante la alternativa de incorporar la región de la planicie costera central del Pacífico a la región Central, se sugirió que el área alrededor de Puntarenas se incorporara a la región Chorotega, y la correspondiente a Parrita y Aguirre a la región Brunca.
- Esto porque ambas áreas son funcionalmente distintas del Valle Central, y a que sus características ecológicas y desarrollo histórico establecen un mayor vínculo con las regiones adyacentes del Pacífico.
- Efectivamente, se argumentaba que el área alrededor de Puntarenas se encuentra conectada por carretera y cabotaje con Guanacaste, formando parte de la misma región tropical seca.. Además, contaba con un potencial semejante a la región Chorotega en cuanto agricultura, pesca y turismo.
- Por otra parte, la conclusión de la carretera costanera sur, a lo largo de la costa del Pacífico, integraría el área de Parrita y Aguirre con la región Brunca, con la que comparte tanto el ambiente tropical húmedo como una historia reciente de colonización y poblamiento, ambos enclaves de plantación del banano, con problemas similares de desarrollo.
- La región Pacífico Central es la más pequeña territorialmente. Mientras todas las demás regiones están en el rango del 16 y 19 % del territorio nacional, ésta representa apenas un 5.6%
- También es la de menor población: 5.2 % de la población total del país, aunque en este caso la distancia con las otras regiones, excepto con la región Central, no es tan evidente como en el caso del territorio.
- En esta región de colonización antigua se distinguen tres áreas.
- Una primera área de colonización representada por San Mateo y Orotina, en lo que se ha denominado Llanuras del Tárcoles. Hacia la segunda mitad del siglo XIX fue fundada San Mateo, constituido en cantón en 1868; la construcción del ferrocarril al Pacífico le dio impulso a Orotina, convertido en cantón en 1908 al desprenderse de aquel.
- Una segunda área corresponde a Puntarenas-Esparza, parte de la ruta en el "camino de las carretas" que sirvió para sacar el café al exterior en su primera fase.
- Puntarenas desde el siglo XIX comenzó a afirmarse como centro de una gran área de influencia que se extendía incluso más allá del final de la península de Nicoya, es decir, por todo Guanacaste. Con la construcción del ferrocarril y luego de la carretera interamericana su influencia sobre el Valle Central creció.
- Ubicada la ciudad en una estrecha lengüeta arenosa, agotó su espacio útil, creciendo en zonas adyacentes hasta conformar un gran conglomerado urbano que se conoció como el Gran Puntarenas.
- El crecimiento del comercio internacional y las pocas capacidades del puerto de Puntarenas, obligaron a construir el complejo portuario de Caldera, a 15 kilómetros de aquel.

- Una tercera área representada por el Valle de Parrita, cuyo auge vino después de la década de 1930 por la siembra de banano, sustituido luego por la palma africana.
- El turismo ha emergido en los últimos años como una importante actividad.

## POBLACIÓN

La población de la región es de 201 352 habitantes.  
Representa un 5 2 % de la población total del país  
Ocupa el sexto o último lugar en población

### POBLACIÓN DE LA REGIÓN SEGÚN CANTÓN

Cantón	Población	Porcentaje respecto a la región
Puntarenas	102 504	50 9
Esparza	23 963	11 9
Montes de Oro	11 159	5 5
Aguirre	20 188	10 0
Parrita	12 112	6 0
Garabito	10 378	5 2
San Mateo	5 343	2 7
Orotina	15 705	7 8
<b>TOTAL</b>	<b>201 352</b>	<b>100 0</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- En general se trata de cantones poco populosos, excepto el cantón de Puntarenas, que concentra la mitad de la población de la región.
- Dos cantones están entre 20.000 y 24.000 habitantes, mientras que el resto oscila entre 50000 y 16 000 habitantes, es decir, relativamente despoblada.

## DISTRIBUCIÓN URBANO Y RURAL

### PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL SEGÚN CANTÓN Y REGIÓN

Cantón	% población urbana	% población rural
Puntarenas	65 5	34 5
Esparza	56 6	43 4
Montes de Oro	51 5	48 5
Aguirre	44 0	66 0
Parrita	27 1	72 9
Garabito	34 6	65 4
San Mateo	21 7	78 3
Orotina	40 2	59 8

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Solamente el cantón de Puntarenas, y el de Esparza y Montes de Oro que están bajo su área de influencia, tienen más población urbana que rural
- En los demás cantones, en especial San Mateo, hay una superioridad de la población rural sobre la urbana.

## EXTENSIÓN TERRITORIAL

La región tiene una extensión territorial de 2 835 63 kilómetros cuadrados.  
Representa un 5,6 % del territorio nacional.  
Ocupa el último lugar en extensión territorial.

### CANTONES DE LA REGIÓN PACÍFICO CENTRAL Y SU EXTENSIÓN TERRITORIAL

Cantón	Extensión territorial Km2	Porcentaje respecto a la región
Puntarenas (excepto los distritos que están en la península de Nicoya)	767 38	27 1
Esparza	216 80	7 6
Montes de Oro	244 76	8 6
Aguirre	543 77	19 2
Parrita	478 79	16 9
Garabito	316 31	11 2
San Mateo	125 90	4 4
Orotina	141 92	5 0
<b>TOTAL</b>	<b>2 835 63</b>	<b>100 0'</b>

Fuente: División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, Imprenta Nacional, 2001.

- El cantón de Puntarenas no solo es el más poblado si no también el más extenso de la región. Tiene vecindad con Esparza y Montes de Oro, con territorios entre 200 y 250 km2.
- Garabito, Parrita y Aguirre, en ese orden en la costa central, presentan extensiones que van de 300 a 550 km2, cantones todos que en su momento se segregaron del cantón central de Puntarenas.
- Los cantones más pequeños de la región son los pertenecientes a la provincia de Alajuela, esto es, San Mateo y Orotina

## DESARROLLO SOCIAL

### INDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS) DE LA REGIÓN SEGÚN CANTÓN

Cantón	IDS
Puntarenas	54 8
Esparza	62 8
Montes de Oro	63 9
Aguirre	47 5
Parrita	47 9
Garabito	48 3
San Mateo	59 0
Orotina.	64 6

Fuente: Índice de Desarrollo Social, MIDEPLAN, Serie de Estudios Especiales N° 3, Mayo 2001.

- Garabito, Parrita y Aguirre, los tres cantones más al centro de la costa Pacífica, y fuerte desarrollo turístico, presentan los índices más bajos de la región.
- Puntarenas y San Mateo están en el rango de 54 a 59, mientras el resto supera ligeramente el de los 60.

### CLASIFICACIÓN DE LOS CANTONES DE LA REGIÓN PACÍFICO CENTRAL SEGÚN IDS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
	Orotina	Puntarenas	Aguirre	
	Montes de Oro	Garabito		
	Esparza	Parrita		
	San Mateo			

- Entre mayor el número del grupo menor desarrollo social.
- En general, se nota una posición central de los cantones , con la excepción de Aguirre, con una mayoría en el segundo grupo.

## REGIÓN BRUNCA (Pacífico Sur)

### LÍMITES

Esta región ocupa la parte sureste del territorio nacional, con estos límites:

#### NORTE:

- Provincia de Cartago (Cantones de Paraíso y Turrialba)
- Provincia de Limón (Cantón de Talamanca)

#### ESTE:

- República de Panamá

#### SUR:

- Golfo Dulce
- Océano Pacífico

#### OESTE:

- Provincia de San José (Cantón de Dota)
- Provincia de Puntarenas (Cantón de Aguirre)

### RELIEVE Y CLIMA

- :Se distinguen cuatro diferentes unidades:

-El alto y montañoso de la Cordillera Talamanca

-El Valle del General

-La Fila Costeña

-La Planicie Costera

- Presenta grandes contrastes físicos
- Su situación, más que la latitud, ejerce gran influencia en el clima
- La primera influye en virtud de los vientos húmedos del Pacífico, los que provocan abundantes lluvias.
- La latitud provoca fuerte calor, el cual, sin embargo, disminuye mucho conforme se asciende por la montaña hasta llegar al páramo.

:

## CANTONES

### CANTONES DE LA REGIÓN BRUNCA SEGÚN PROVINCIA

Cantón	Provincia
Pérez Zeledón	San José
Buenos Aires	Puntarenas
Osa	Puntarenas
Golfito	Puntarenas
Coto Brus	Puntarenas
Corredores	Puntarenas

- La provincia que se halla, desde el punto de vista de su funcionalidad, más desfasada por el paso del tiempo es Puntarenas.
- No es extraño, entonces, que haya sido de las más fraccionadas a la hora de configurar las regiones.
- La cabecera regional se ubicó inicialmente en San Isidro de El General, con una posición periférica y con cierta oposición de los cantones más sureños.. En el periodo 1978-1982 se escogió a Buenos Aires, con una posición más central pero con menos desarrollo y servicios que San Isidro de El General.
- Pérez Zeledón presenta sus diferencias con lo que tradicionalmente se ha denominado zona baja o zona sur.
- El poblamiento y la colonización de la zona baja tuvo una estructuración funcional basada en la actividad bananera, de enclave, con Golfito como su centro, con obreros y mano de obra provenientes de todo el país, de Nicaragua y Panamá e integrada por una red ferroviaria diseñada para la explotación del banano.
- Pérez Zeledón fue colonizado con campesinos provenientes de Dota, dedicados inicialmente a la agricultura de subsistencia, luego al café, caña de azúcar, tabaco y ganadería, con más semejanza a lo que había ocurrido en el Valle Central y del Guarco.
- San Isidro de El General ha sido el acceso primario a la región, ya que por tierra solo se podía acceder a ella por el Cerro de la Muerte (Carretera Interamericana Sur). Quiere decir que esta carretera fuerza a la zona baja a gravitar a San Isidro del General.
- Tal situación fue clara al reducirse la actividad bananera, al desmantelarse el ferrocarril y al decaer Golfito.
- Como ha sucedido en el pasado, la apertura de nuevas vías de comunicación pueden variar la gravitación y áreas de influencia de una zona, lo que demuestra la necesidad de que la configuración de las regiones sea algo flexible y adaptable.

- Algunas analistas prevén la constitución de dos zonas sur una vez se complete la carretera costanera. La interior, con San Isidro del General, con su valle interno propio y su prolongación hacia Coto Brus, entre la Cordillera de Talamanca y los cerros del Sur, o sea la cuenca del Río Grande de Térraba. Y la de las planicies bajas.

## POBLACIÓN

La población de la región es de 299.366 habitantes

Representa un 7.9% de la población total del país.

Ocupa el tercer lugar en población

### POBLACIÓN DE LA REGIÓN BRUNCA POR CANTÓN

Cantón	Población	Porcentaje con respecto a la región
Pérez Zeledón	122 187	40.8
Buenos Aires	40 139	13.4
Osa	25 861	8.6
Golfito	33 823	11.3
Coto Brus	40 082	13.4
Corredores	37 274	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>299 366</b>	<b>100.0</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Sobresale Pérez Zeledón con su posición, ya que es de los cantones que sobrepasan en el país los 100 000 habitantes. Esto solo ocurre en 10 cantones, 6 de los cuales están en la Región Central; los otros cuatro son Pérez Zeledón, San Carlos, Puntarenas y Pococí.
- En una posición muy semejante entre ellos, en cuanto al total de población, se hallan Buenos Aires y Coto Brus, en los 40.000 habitantes.
- Debajo de ellos está Corredores, muy cerca, con 37.000 habitantes; luego Golfito en el rango de los 30 000; y ocupando el último lugar Osa con 25 000 habitantes.

## DISTRIBUCIÓN URBANO Y RURAL

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANO Y RURAL POR CANTÓN REGIÓN BRUNCA

Cantón	% población urbana	% población rural
Pérez Zeledón	30.7	69.3
Buenos Aires	25.6	74.4
Osa	28.9	71.1
Golfito	31.2	68.8
Coto Brus	8.7	91.3
Corredores	30.8	69.2

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Hay un amplio predominio de la población rural sobre la urbana en esta región.
- Todos son cantones más de orden rural que urbanos. Golfito, Pérez Zeledón y Corredores que tienen los mayores porcentajes de población urbano, están apenas cerca del 30%.

## EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial de esta región es de 9 528 44 kilómetros cuadrados  
 Representa un 18 6% del territorio nacional.  
 Ocupa el tercer lugar en extensión territorial

### EXTENSIÓN TERRITORIAL POR CANTÓN REGIÓN BRUNCA

Cantón	Extensión Territorial Km2	Porcentaje con respecto a la región
Pérez Zeledón	1 905 51	20 0
Buenos Aires	2 384 22	25 0
Osa	1 930 24	20 3
Golfito	1 753 96	18 4
Coto Brus	933 91	9 8
Corredores	620 60	6 5
<b>TOTAL</b>	<b>9 528 44</b>	<b>100 0</b>

Fuente: División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, Instituto Geográfico Costarricense, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 2001.

- Se trata de cantones territorialmente grandes. Uno de ellos, Buenos Aires, está por encima de los 2000 habitantes y cubre una cuarta parte de la región. En realidad representa el cuarto cantón más grande del país desde el punto de vista territorial.
- Solo cinco cantones superan en el país los 2000 km2 de extensión: Sarapiquí, Buenos Aires, Pococí, Talamanca y San Carlos. Y de ellos, solo San Carlos supera los 3000 km2.
- En una posición muy semejante están Osa, Pérez Zeledón y Golfito, entre los 1700 y los 1950 km2..
- Coto Brus desciende un poco los 1000 km2 y Corredores toma el último lugar con 620 km2.



## DESARROLLO SOCIAL

### INDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS) POR CANTÓN REGION BRUNCA

Cantón	IDS
Pérez Zeledón	48 9
Buenos Aires	22 2
Osa	41 3
Golfito	44 0
Coto Brus	30 9
Corredores	35 4

Fuente: Índice de Desarrollo Social, MIDEPLAN, Serie de Estudios Especiales N° 3, Mayo 2001.

- A mayor territorio, menor índice de desarrollo social; en una gran parte de casos.
- Pérez Zeledón ostenta el mejor índice de la región; no obstante estar por debajo del 50%.
- Osa y Golfito se ubican para arriba pero cerca del 40%, mientras Corredores y Coto Brus descienden a 35 y 30 % respectivamente.
- Por último, Buenos Aires, que ocupa un cuarto lugar como cantón más grande territorialmente del país, cae a un 22%, una situación crítica desde el punto de vista del desarrollo social y lo que ello significa en términos de remontar esa posición.

### GRUPOS DE DESARROLLO SOCIAL EN QUE SE UBICAN LOS CANTONES DE LA REGIÓN BRUNCA EN EL ÁMBITO NACIONAL

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
		Pérez Zeledón	Osa	Buenos Aires
			Golfito	Coto Brus
				Corredores

- Entre mayor el número del grupo, menor desarrollo social.
- A nivel nacional, Pérez Zeledón se encuentra en una situación intermedia, mientras que los demás cantones están en una situación inferior, lo que denota el bajo desarrollo social de la región,.
- En términos generales, los cantones fronterizos o que hayan sido enclaves muestran bajo desarrollo social.

- La extensión de un cantón y su ruralidad, con malos caminos de acceso y poca integración, hace bajar el IDS.
- Cantones como Pérez Zeledón, si bien cuentan con una cabecera pujante, su gran extensión territorial, un amplio sector rural, y las dificultades para mantener la red de caminos, hacen bajar el promedio. En cantones extensos y sin una cabecera dinámica, como Buenos Aires, con más razón baja el IDS.

## **HUETAR ATLÁNTICA (este caribeña)**

### **LÍMITES**

Esta región ocupa la parte oriental del territorio nacional, con los siguientes límites:

#### **NORTE:**

- República de Nicaragua

#### **ESTE:**

- Mar Caribe
- República de Panamá

#### **SUR:**

- Provincia de San José (Cantones de Vázquez de Coronado y de Pérez Zeledón)
- Provincia de Cartago (Cantones de Turrialba y de Oreamuno)
- Provincia de Puntarenas (Cantones de Buenos Aires y de Coto Brus)

#### **OESTE:**

- Provincia de Cartago (Cantón de Turrialba)
- Provincia de Heredia (Cantón de Sarapiquí)

### **RELIEVE Y CLIMA**

- Rasgo característico :cantidad de lluvia aportada por los alisios y por la convección cuando aquella falta.

- Es una región caliente y húmeda
- Con excepción de la vertiente septentrional del tramo cordillera de Talamanca y de una pequeña parte de la Sierra Volcánica Central, predomina una gran llanura en la parte oriental que sube gradualmente desde el nivel del mar hacia el oeste y el sur.

## CANTONES

### CANTONES QUE INTEGRAN LA REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA

Limón
Pococí
Siquirres
Talamanca
Matina
Guácimo

- Esta región es coincidente con la provincia de Limón, de modo que los cantones que integran dicha provincia son los que integran a su vez la región Huetar Atlántica.
- Solo en este caso, y en el de la región Chorotega con la provincia de Guanacaste, se da tal coincidencia.
- Todos estos cantones tienen colindancia con el mar Caribe, excepto Guácimo.
- La región tiene dos cantones fronterizos: Pococí, con la República de Nicaragua y Talamanca con la República de Nicaragua.
- Históricamente apareció como alternativa de ocupación territorial mientras el desarrollo del café en el Valle Central buscaba un camino de exportación por medio de la zona atlántica, con mayores facilidades para llegar a los mercados europeos.
- Se suceden distintos periodos en que se fueron creando facilidades para la ocupación del espacio regional.
- El ferrocarril al Atlántico creó un primer corredor entre Limón-Siquirres, que incluía el Valle de la Estrella.
- Luego otro corredor de ferrocarril entre Siquirres y Guápiles.
- Más adelante la carretera San José-Limón vía Turrialba y Siquirres.
- Una tercera fase con la apertura de la carretera Braulio Carrillo, vía San José- Guápiles-Siquirres-Limón

- De inmediato, la conexión Puerto Viejo-Guápiles.
- Es la región con mayor diversidad étnica y cultural
- Tiene una situación geográfica privilegiada por el intercambio de bienes con el mercado europeo y la costa este de EEUU y Canadá.
- Limón sobresale como el principal puerto de Costa Rica.
- Dispone de un importante corredor logístico de transporte y comunicación por tierra, aire y mar.
- No obstante, ha presentado poca diversidad del aparato productivo, dependiente de la producción del banano y la actividad portuaria.

## POBLACIÓN

La población de la región es de 339 295 habitantes  
 Representa el 8.9% de la población nacional  
 Ocupa el segundo lugar en población

### POBLACIÓN SEGÚN CANTÓN REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA 2000

Cantón	Población	Porcentaje con respecto a la región
Limón	89 933	26.5
Pococí	103 121	30.4
Siquirre	52 409	15.4
Talamanca	25 857	7.6
Matina	33 096	9.8
Guácimo	34 879	10.3
<b>TOTAL</b>	<b>339 295</b>	<b>100.0</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Desde el punto de vista migratorio esta región ha atraído a pobladores de todo el país .
- Tanto la colonización agrícola como la mano de obra para la actividad bananera provinieron de inmigrantes nacionales y extranjeros.
- Entre el cantón de Limón y el de Pococí, concentran más del 50% de la población de la región .
- No obstante, es claro el avance de Pococí hacia el primer lugar en población de la región, desplazando a Limón de esa posición.

- De acuerdo con el Censo 2000, solo dos cabeceras de provincia no alcanzaron la cifra de los 100 000 habitantes, a saber: Limón y Liberia. En efecto, el cantón de Heredia y Puntarenas traspasaron esa cifra, aunque por escaso margen; Cartago llegó a los 132.000 habitantes; Alajuela superó los 200.000 y, únicamente San José pudo desbordar los 300.000 habitantes.
- El tercer cantón en importancia poblacional de la región es Siquirres, con escaso margen sobre los 50.000 habitantes.
- Matina y Guácimo se hallan en un situación casi de empate.
- Talamanca, el segundo cantón en territorio del país, resulta ser el menos poblado de la región..

## DISTRIBUCIÓN URBANO Y RURAL

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANO Y RURAL SEGÚN CANTÓN REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA

Cantón	Porcentaje urbano	Porcentaje rural
Limón	63 1	36 9
Pococí	34 1	65 9
Siquirres	29 1	70 9
Talamanca	8 3	91 7
Matina	18 1	81 9
Guácimo	30 5	69 5

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Limón debe su importancia a la actividad nacional que cumple de importación y exportación.
- Es claro el predominio rural de la región. Solo el cantón de Limón presenta más población urbano que rural, pues esta tiende a crecer en torno a la ciudad cabecera.
- El caso de Pococí es diferente, pues, si bien, ha crecido más que Limón poblacionalmente, ese crecimiento ha sido más diseminado, menos concentrado.
- Ciertamente, la cabecera de Pococí, Guápiles, de acuerdo con el Censo 2000, es superado por uno de los distritos: Cariari. (Guápiles 27 368 y Cariari 28 080 habitantes)
- Todo eso tiene que ver con el tipo de actividades y desarrollo que se ha dado en la región en los últimos años.
- Siquirres y Guácimo se hallan en términos de estos porcentajes en una situación similar.
- Talamanca presenta el mayor porcentaje de población rural; el primero en el ámbito nacional.

## EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial de la región es de 9 188 52 km<sup>2</sup>  
Representa el 18.0 % del territorio nacional  
Ocupa el tercer lugar en extensión territorial

### EXTENSIÓN TERRITORIAL SEGÚN CANTÓN REGION HUETAR ATLÁNTICA

Cantón	Extensión territorial Km <sup>2</sup>	Porcentaje con relación a la región
Limón	1 765 79	19 2
Pococí	2 403 49	26 2
Siquirres	860 19	9 3
Talamanca	2 809 93	30 6
Matina	772 64	8 4
Guácimo	576 48	6 3
<b>TOTAL</b>	<b>9 188 52</b>	<b>100 0</b>

Fuente: División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, Instituto Geográfico Costarricense, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 2001

- Entre Talamanca y Pococí, dos cantones grandes territorialmente, poseen más del 50% del territorio de la región. Y si a ellos se le agrega Limón, también grande, entre los tres suman el 76% de la región. Quiere decir que, entre los otros tres, se divide la cuarta parte restante.
- Siendo así, estos cantones están por debajo de los 1000 km<sup>2</sup>. Siquirres, el que más se acerca a esta cifra, está en los 860; luego Matina en los 770 y Guácimo, el más pequeño, en 570 km<sup>2</sup>.
- Históricamente estos cantones: Pococí, Siquirres, Talamanca y Matina, se segregaron de Limón, que fue el cantón madre. Solamente Guácimo, el más reciente, se segregó de Pococí.
- La zona costera del Caribe tiene una longitud cercana a los 212 kilómetros.
- Pococí y Limón tienen la mayor extensión de la zona costera.
- No obstante, los distritos de Cahuita y Sixaola de Talamanca, son los que presentan mayor aptitud turística, y donde se ubican la mayoría de declaratorias de aptitud turísticas.
- En general, se da un mal manejo del ordenamiento territorial y de la zona marítimo terrestre.

## DESARROLLO SOCIAL

### INDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS) POR CANTÓN REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA

Cantón	IDS
Limón	48 0
Pococí	43 8
Siquirres	36 4
Talamanca	0 0
Matina	22 6
Guácimo	47 8

Fuente: Índice de Desarrollo Social, MIDEPLAN, Serie de Estudios Especiales N° 3, Mayo 2001.

- Destacan los bajos índices de desarrollo social de los cantones de la región.
- El índice más alto, que corresponde a Limón, no supera el 50%. Contribuye a ser el más alto, posiblemente el hecho de que Limón tiene un mayor grado de población urbana, más concentrada, lo que facilita la prestación de una serie de servicios.
- Muy cerca de Limón se halla Guácimo, apenas a 0 5 de distancia, justamente el cantón más pequeño de la región, por lo que de nuevo se señala que lo importante no es ser grande en sí mismo, sino cómo se conjugan una serie de factores del desarrollo económico y social de los pueblos en el respectivo territorio.
- Está en esta región el cantón con menor índice de desarrollo social del país, Talamanca, la antípoda del cantón del Flores. Aquel,; el segundo más extenso del país, con 0 0 de índice de desarrollo social; éste, el más pequeño, con un 100 0%.

### GRUPOS DE DESARROLLO SOCIAL EN QUE SE UBICAN LOS CANTONES DE LA REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA EN EL ÁMBITO NACIONAL

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
		Limón	Guácimo	Siquirres
			Pococí	Matina
				Talamanca

- Entre mayor el número del grupo, menor desarrollo social.
- Están ubicados los cantones de la región hacia la derecha, es decir, hacia los grupos de menor desarrollo social.

## REGIÓN HUETAR NORTE

### LÍMITES

Esta región ocupa la parte norte del territorio nacional, con los siguientes límites:

#### NORTE:

- República de Nicaragua

#### ESTE:

- Provincia de Limón (cantón de Pococí)

#### SUR:

- Provincia de Alajuela (cantones de Alajuela, San Ramón, Poás, Alfaro Ruiz, Valverde Vega)
- Provincia de Heredia (cantón de Heredia, distrito de Varablanca)

#### OESTE:

- Provincia de Guanacaste (cantones de Cañas, Abangares, Tilarán, La Cruz)
- Provincia de Puntarenas (cantón de Puntarenas)

### RELIEVE Y CLIMA

- Rasgo característico: planicie dilatada y extensa, suavemente ondulada, sólo escasamente emergen del nivel general algunos pequeños cerros.
- Gran planicie de 100 a 200 metros de altitud (llanura de los Guatusos, llanura de San Carlos); hidrográficamente, la región forma parte de la gran cuenca del río San Juan.

Presenta las siguientes diferencias en cuanto a lluvia y temperatura :

- El área de Sarapiquí es la más lluviosa, de 4.500 a 5000 mm.
- En las llanuras de San Carlos de 3.500 a 4000 mm.
- Baja a 2000 mm en el área de Upala.
- En general hay temperaturas altas en las bajuras y más frescas en las faldas de las cordilleras.



## CANTONES

### CANTONES Y DISTRITOS DE LA REGIÓN HUETAR NORTE

Provincia	Cantón	Distritos
Alajuela	San Carlos	
Alajuela	Upala	
Alajuela	Los Chiles	
Alajuela	Guatuso	
Heredia	Sarapiquí	
Alajuela		Río Cuarto de Grecia
Alajuela		Sarapiquí de Alajuela
Alajuela		Peñas Blancas de San Ramón

- Inicialmente Upala no estaba en esta región sino en la de Chorotega debido a que su comunicación era por medio de la Provincia de Guanacaste.
- Esta región tenía un carácter embrionario, es decir, fue emergiendo de la colonización y del poblamiento reciente.
- Una colonización espontánea que se fue dando durante los siglos XIX y XX. El cultivo de subsistencia y la ganadería extensiva dominaban el uso del suelo.
- Tenía una sola ciudad de importancia, Quesada, que se vinculaba al resto del país por un solo camino pavimentado.
- Esta cabecera se ubica en la parte sur de la región, donde el asentamiento inicial era más fácil de establecer debido a la escasez de caminos y a la mayor proximidad con la región central.
- No obstante esa ubicación periférica, su condición de cabecera de región ha prevalecido dada su condición de ciudad secundaria.
- La Región Huetar Norte comparte con la Huetar Atlántico un ambiente tropical húmedo, sin embargo, contrastan en su desarrollo histórico, en razón de que la primera ha sido el producto de una colonización agrícola espontánea mientras la segunda obedece a un enclave de plantación..
- Todos los cantones de esta Región, con excepción de Guatuso, son cantones fronterizos. Si bien este no limita con la frontera con Nicaragua, su cercanía y comunicaciones hacia ella son claras.
- En ese sentido comparten las desventajas que, desde el punto de vista del desarrollo social, tienen ese tipo de cantón, más alejados del centro del país y con menor infraestructura.
- Eso se comprueba al observar los bajos índices de desarrollo social que muestran esos cantones.

- La región ha presentado en los últimos quince años las tendencias de cambio a que ha estado sometida la economía regional y del país.
- En efecto, se dan importantes procesos orientados hacia la diversificación y la modernización agrícola. Hay una economía más diversificada y e intensiva, en la que coexisten actividades vinculadas con el mercado interno (leche y granos básicos) con una mayor integración hacia mercados externos (cítricos, palmito, plantas ornamentales, jengibre, madera, raíces y tubérculos)
- Grandes complejos agroindustriales coexisten con pequeñas y medianas unidades de producción agrícola.
- Gran presencia de plantas empacadoras de todos tamaños extendidas por toda la región.
- La diversificación de la economía regional incluye actividades en expansión como el turismo ecológico, la reforestación y proyectos hidroeléctricos fundados en la riqueza hídrica de la región..
- La región ha aumentado fuertemente su participación en la producción de granos básicos y el banano (zona de Sarapiquí).
- Si bien existe un pensamiento y un sentimiento regional, este es heterogéneo y está en proceso de amalgamarse, mediante la creación de espacios permanentes de discusión sobre el futuro de la región.
- Más que identificar a la región como un todo o como algo homogéneo, los pobladores han identificado subregiones, esto es : 1- San Carlos; 2-Upala, Guatuso y Los Chiles; 3- Sarapiquí.
- La falta o malas vías de comunicación, facilitaba el aislamiento subregional.
- Las nuevas vías favorecen una mayor integración.
- Poco a poco la región construye su identidad, condición necesaria para labrarse y compartir un destino común. Esto implica reconocer y organizar ese nivel intermedio, regional, enlazando lo cantonal con lo nacional.

## POBLACIÓN

La población de esta región es de 259 900 habitantes  
Representa el 6 8 % de la población del país

Ocupa el quinto lugar en población

### POBLACIÓN SEGÚN CANTÓN Y DISTRITO. REGIÓN HUETAR NORTE 2000

Cantón / Distrito	Población	Porcentaje con respecto a la región
San Carlos	127 140	48 9
Upala	37 679	14 5
Los Chiles	19 732	7 6
Guatuso	13.045	5 0
Sarapiquí	45 435	17 5
Río Cuarto de, Grecia	7 744	3.0
Sarapiquí, Alajuela	2 493	1.0
Peñas Blancas de San Ramón	6 632	2 5
<b>TOTAL</b>	<b>259 900</b>	<b>100 0</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- El cantón de San Carlos concentra casi el 50% de la población de la región, lo que, entre otros factores, denota su preponderancia en ella.
- Con la apertura de la carretera Braulio Carrillo, que conectó Pococí con el centro del país y el corredor Guápiles-Puerto Viejo, así como la siembra de banano, el cantón de Sarapiquí obtuvo un gran crecimiento.
- Así, su población, según el Censo 2000, ascendió a 45.000 habitantes.
- Le sigue Upala con una población que se acerca a los 40 000 habitantes.
- Los Chiles, y aún más Guatuso, se hallan en un rango inferior.
- Los demás son distritos de cantones ubicados en la Región Huetar Norte, pero pertenecientes a cantones de la Región Central.

## DISTRIBUCIÓN URBANO Y RURAL

### PORCENTAJE POBLACIÓN URBANA Y RURAL Censo 2000

Cantón/Distrito	Población urbana %	Población rural %
San Carlos	24.8	75.2
Upala	14.5	85.5
Los Chiles	15.0	85.0
Guatuso	9.9	90.1
Sarapiquí	10.4	89.6
Río Cuarto, Grecia	N d	
Sarapiquí, Alajuela	N d	
Peñas Blancas de San Ramón	N d	

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

- Hay una marcada prevalencia de la población rural sobre la urbana.
- San Carlos tiene un porcentaje de 75% de población rural, es decir, que solo un cuarto de la población es urbana.
- Todos los demás cantones tienen porcentajes más altos de población rural, entre 85% o más.

## EXTENSIÓN TERRITORIAL

La región tiene una extensión territorial de 9 803.37 kilómetros cuadrados  
Representa el 19.2% del territorio nacional  
Ocupa el segundo lugar en cuanto extensión territorial

### EXTENSIÓN DE LA REGIÓN HUETAR NORTE

Cantón/Distrito	Km2	Porcentaje con respecto a la región
San Carlos	3.347,98	34.1
Upala	1.580,67	16.1
Los Chiles	1.358,86	13.9
Guatuso	758,32	7.8
Sarapiquí	2.140,54	21.8
Río Cuarto, Grecia	254,20	2.6
Sarapiquí, Alajuela	112,80	1.2
Peñas Blancas, San Ramón	249,90	2.5
Total	9.803,37	100.0

Fuente: División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, Instituto Geográfico Nacional, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 2001

- Se trata de pocos cantones pero relativamente extensos. El único que no sobrepasa los 1000 km<sup>2</sup> es Guatuso.
- San Carlos es territorialmente el mayor cantón del país.
- Un cantón como Sarapiquí abarca aproximadamente un 80% del territorio de la provincia de Heredia a la que pertenece

## DESARROLLO SOCIAL

### INDICE DESARROLLO SOCIAL (IDS) POR CANTÓN Y DISTRITO DE LA REGIÓN HUETAR NORTE

Cantón/Distrito	IDS
San Carlos	45,5
Upala	17,4
Los Chiles	8,9
Guatuso	40,5
Sarapiquí	28,5
Río Cuarto, Grecia	54,1
Sarapiquí, Alajuela	40,3
San Isidro de Peñas Blancas	46,1

Fuente: Índice de Desarrollo Social, MIDEPLAN, Serie de Estudios Especiales, N° 3, Mayo 2001.

### GRUPOS CANTONALES SEGÚN EL IDS EN QUE QUEDAN COMPRENDIDOS LOS CANTONES DE LA REGIÓN HUETAR NORTE

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
			San Carlos	Upala
				Los Chiles
				Guatuso
				Sarapiquí

- Entre mayor el número del grupo, menor desarrollo social
- Es decir, los cantones de la Huetar Norte se hallan en el último grupo de desarrollo, el de menor desarrollo relativo del país, con excepción de San Carlos que está en el penúltimo grupo, una posición, en todo caso, también poco satisfactoria.
- Por lo tanto, en conjunto, un desarrollo social que dista mucho de ser satisfactorio, pese al dinamismo y pujanza que muestra San Carlos y en especial su cabecera Quesada.

ANEXOS:

N° 1: Mapa sobre las regiones en Costa Rica





## N ° 2: CUADRO RESUMEN DE POBLACIÓN Y TERRITORIO POR REGIONES

### POBLACIÓN DE COSTA RICA SEGÚN REGIÓN 2000

Regiones	Población	Porcentaje con respecto al país
Central	2 446 028	64.1
Chorotega	264.238	6.9
Pacífico Central	201 352	5.2
Brunca	299 366	7.9
Huetar Atlántica	339 295	8.9
Huetar Norte	259.000	6.8

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

### TERRITORIO DE COSTA RICA SEGÚN REGIÓN

Regiones	Territorio Km <sup>2</sup>	Porcentaje con respecto al país
Central	8 528 40	16.7
Chorotega	10 140 71	19.8
Pacífico Central	2 835 63	5.6
Brunca	9 528 44	18.6
Huetar Atlántico	9 188 52	18.0
Huetar Norte	9 803 37	19.2

Fuente: División Territorial Administrativa, Instituto Geográfico Nacional, Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 2001



### Nº 3: PROVINCIAS DE COSTA RICA: POBLACIÓN Y TERRITORIO

#### POBLACIÓN DE COSTA RICA SEGÚN PROVINCIA 2000

Provincia	Población	Porcentaje con respecto al país
San José	1 345 750	35.3
Alajuela	716 286	18.8
Cartago	432 395	11.3
Heredia	354 732	9.3
Guanacaste	264 238	6.9
Puntarenas	357 483	9.4
Limón	339 295	8.9
TOTAL	3 810 179	100.0

Fuente: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda (Censo 2000)

#### TERRITORIO DE COSTA RICA SEGÚN PROVINCIA

Provincia	Territorio	Porcentaje con respecto al país
San José	4 965 90	9.7
Alajuela	9 757 53	19.1
Cartago	3 124 67	6.1
Heredia	2 656 98	5.2
Guanacaste	10 140 41	19.8
Puntarenas	11 265 69	22.0
Limón	9 188 52	18.0
Total	51 100 00	100.0

Fuente: División Territorial Administrativa, Instituto Geográfico Nacional, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 2001.

## BIBLIOGRAFÍA

Carvajal A, Guillermo (1997), La implantación de políticas de regionalización en Costa Rica, Instituto Geográfico Nacional, Informe semestral enero-junio, San José, Costa Rica.

Centro Latinoamericano para el Desarrollo(1976), Administración regional en América Latina, Ediciones SIAP, Buenos Aires, Argentina.

Chinchilla V, Eduardo.(1989), Cifras sociográficas de la regionalización de la República de Costa Rica, IFAM.

Estado de la Nación (1997), Informe 4 en desarrollo humano sostenible, San José, Costa Rica.

Dollfus, Olivier, (1978), El análisis geográfico, Oikos-tau, Barcelona, España.

Flores S, Eusebio (1982) Geografía de Costa Rica, Segunda edición, Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.

Hall, Carolyn, (1984), Costa Rica: una interpretación geográfica con perspectiva histórica, Editorial Costa Rica, San José.

Instituto Geográfico Nacional, (2001) División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, San José, Imprenta Nacional.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2001), IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda, Resultados Generales, Costa Rica.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, (2001), Índice de desarrollo social, Serie de Estudios Especiales, N° 3, Imprenta Nacional, San José, Costa Rica.

Nuhn, Helmut, (1973), Regionalización de Costa Rica para la planificación y el desarrollo, Oficina de Planificación, San José.

Piza R, Rodolfo (1994), Organización territorial del Estado en Costa Rica, Publicaciones ICEP, San José, Costa Rica.

Saborío C, Patricia, (1976), Algunas consideraciones sobre el Valle Central de Costa Rica, Revista de Costa Rica, N° 11, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, San José, Costa Rica.